

# **Corte del río Atuel: “Tenemos una ley que nos obliga a privilegiar el agro”**

05/02/2021

**El superintendente general de Irrigación, Sergio Marinelli, dialogó con FM Vos (94.5) y Diario San Rafael sobre la polémica discusión abierta respecto del corte del río Atuel, situación que si bien busca “cuidar el agua”, ha generado gran repudio por parte de los prestadores de servicios turísticos, teniendo en cuenta la época del año en la que nos encontramos.**

El funcionario expresó que antes de que asumiera su cargo, ya había un conflicto entre Irrigación y los operadores turísticos, especialmente aquellos vinculados al rafting y actividades similares. “Yo planteé una mesa de diálogo y mandé a hacer una comisión permanente dentro de lo que es el Comité de Cuenca del río Atuel. Recordemos que es un río interprovincial y que tenemos ese conflicto que va a dirimir la Corte con La Pampa también; ha habido muchos conflictos, con muchos actores, mucha complejidad y por lo tanto necesita de mucho diálogo, si no, se producen solo peleas permanentemente y las peleas no benefician a nadie”, señaló.

Cuando llueve el río debe cortarse, a fin de no desperdiciar agua de los embalses, pero eso afecta a la prestación del rafting por la falta de caudal. “Lo que hay que hacer es volver a una mesa permanente, que debe tener sus representantes, con una comunicación permanente por cualquier medio, que implique saber cuál va a ser el programa de erogaciones, con lo cual saben cómo va a tener el río su caudal día a día. En el caso de que haya pronóstico de lluvia y donde las lluvias den la humedad suficiente al suelo, tenemos una ley que nos obliga a privilegiar el agro, porque si no, nos quedaríamos con daños muy importantes en las

cosechas de los productores, que son los que pagan (es muy poquita la gente del turismo que paga a Irrigación, diría que el mínimo), entonces los agricultores tienen razón, tienen un privilegio legal y además sustentan todo el sistema”, destacó. El superintendente adelantó que hoy habrá una reunión con representantes de los distintos sectores para que “más allá de la coyuntura, se acostumbren a trabajar los inspectores de cauce (que son los encargados de decir cómo se distribuye el agua en una cuenca, que se va llevando de acuerdo a las necesidades de los cultivos) para que puedan programar y atender estas circunstancias especiales”.

Dijo además que ante lluvias que no han sido parejas en todo el territorio o el oasis cultivado del río Atuel, “lo que hay que hacer rápidamente es coordinar si hay una cantidad suficiente de hectáreas a regar, para que con esa erogación la gente que hace rafting pueda tener el caudal mínimo que necesita para poder atender las necesidades turísticas”. De esta manera, admitió que, al ser el turismo uno de los principales ingresos de San Rafael, lo que existe es “un problema de coordinación”. De no haber necesidades de regar, la única alternativa existente es cambiar la ley de Aguas vigente.

<http://diariosanrafael.com.ar/diariosanrafael/wp-content/uploads/2021/02/Sergio-Marinelli.mp3>